



## Registro Municipal de Regulaciones

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CELAYA, GUANAJUATO.	
DEPENDENCIA:	Desarrollo Económico
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	<a href="#">Reglamento del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío, del Municipio de Celaya, Gto</a>
FECHA DE VIGENCIA:	20/12/2013
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	21/09/2017
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN	
Ayuntamiento de Celaya	
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN	
Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío	
TIPO DE ORDENAMIENTO	INDICE DE REGULACION
Reglamento Municipal	<a href="#">Índice</a>
OBJETO DE LA REGULACION	
Establecer la estructura orgánica, funciones, atribuciones y dotar de personalidad jurídica y patrimonio propios al Organismo Público Descentralizado del Municipio de Celaya, Gto., denominado “PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL PUERTA DE ORO DEL BAJIO”.	
<b>MATERIAS REGULADAS:</b> La Organización, Coordinación, Promoción y Difusión de las actividades de diversos sectores y de espectáculos a través de ferias, exposiciones, convenciones y eventos.	
<b>SECTORES REGULADOS:</b> Administración Pública Municipal	
<b>SUJETOS REGULADOS:</b> Ciudadanía en general interesada en realizar un evento en las instalaciones del Ecoforum.	
<b>CUENTA CON FACULTAD PARA REALIZAR INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y/O VISITAS DOMICILIARIAS:</b>	
NO	SI (ESPECIFICAR EL FUNDAMENTO JURIDICO)
X	
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION	
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <a href="#">Arrendamiento de espacios y stands</a></li></ul>	

Sello de la Dirección

Firma del Director